



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia de Santa Fe, vería con agrado que, el Poder Ejecutivo, a través del organismo correspondiente, proceda a la reparación de la infraestructura del Jardín de Infantes n° 147 de la Ciudad de Esperanza, cabecera del departamento Las Colonias.

CPN Jimena Senn

Diputada Provincial



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El presente proyecto tiene como objetivo dar solución a la problemática del Jardín de Infantes n° 147 de la ciudad de Esperanza, solicitando su reparación, en especial, la realización del re-techado; para que los niños puedan asistir al mismo en buenas condiciones.

Actualmente el techo presenta deficiencias, las losas se fisuraron y esto genera la filtración de agua los días de lluvia. Es importante mencionar que dichas losas se rajaron al poco tiempo de ser inaugurado y la empresa constructora nunca apareció; por lo que actualmente la cooperadora decidió ponerse al frente con esta meta y lanzar un bono beneficio; pero los costos de construcción son muy elevados.

Si se detectan filtraciones de agua en el interior del jardín o en la estructura debajo del techo, es crucial abordarlas de inmediato, ya que las mismas pueden causar daños en las superficies, favorecer el crecimiento de moho y hongos, y comprometer la calidad del espacio.

Otro aspecto a considerar es que un techo en mal estado puede representar un riesgo para la seguridad de las personas que frecuentan el jardín. Los materiales sueltos o inestables podrían caer y causar lesiones o daños, por lo que la reparación del techo garantiza un entorno seguro para los quienes asistan a la institución. En resumen, esta solicitud es esencial para garantizar la seguridad, funcionalidad y estética del espacio.



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

Por lo expuesto anteriormente, solicito a mis pares el acompañamiento y apoyo en el presente proyecto de comunicación.

CPN Jimena Senn

Diputada Provincial



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El presente proyecto resalta la importancia y necesidad de la creación y gestión de una nueva línea de colectivo que abastezca a los estudiantes y demás personas que requieran utilizar dicho transporte.

El principal propósito de esta iniciativa es facilitar el acceso de dichas personas a sus actividades diarias, brindándoles un medio de transporte confiable y eficiente. En principio, esta línea debe recorrer determinadas localidades, tales como Llambi Campbell, Laguna Paiva, Nelson, entre otras.

La falta de transporte público adecuado puede ser un obstáculo para las personas que residen en áreas rurales o suburbanas. La constitución de una línea de colectivo específicamente dirigida a dicho público ayudaría a mitigar este problema al proporcionarles una opción accesible y segura para desplazarse hacia sus instituciones educativas y otras actividades relacionadas.

Por lo expuesto, requerimos que el Gobierno Provincial que interceda ante las empresas de transporte con lo objeto de lograr acciones que den respuesta y soluciones a esta demanda.



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

Por todo lo anteriormente nombrado, solicito a mis pares el
acompañamiento del presente proyecto de comunicación.

CPN Jimena Senn

Diputada Provincial